

Solicitan un trato especial para aperturas en la Ciudad

Desde el Municipio piden un trato “particular” por parte de la Provincia y Nación para Mar del Plata. Consideran importante que tengan “una mirada diferente” sobre el distrito con más desocupación del país, al tiempo que sostienen que es necesario reabrir actividades comerciales con estrictos protocolos sanitarios.

CIUDAD

Por un lugar en el mundo

El intendente Guillermo Montenegro firmó la adhesión al Consejo Argentino de Relaciones Internacionales (CARI), para volver a posicionar a Mar del Plata en el mundo.


JUSTICIA

Decisión crucial

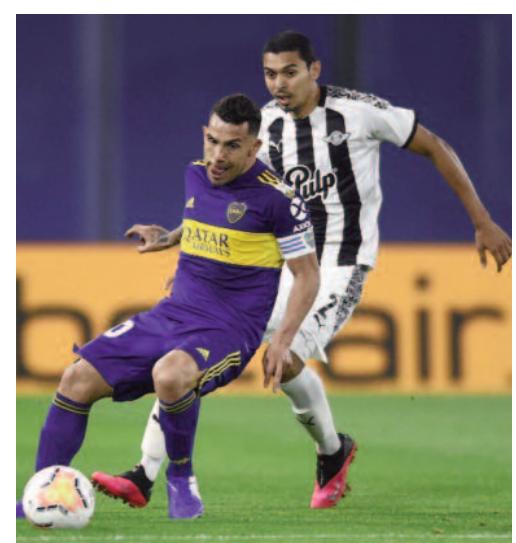
Por unanimidad, la Corte Suprema de Justicia declaró admisible el pedido de ‘per saltum’ de los jueces Leopoldo Bruglia, Pablo Bertuzzi y Germán Castelli, apartados por Cristina Kirchner. Mientras el máximo tribunal se abocaba al tratamiento de estos recursos, frente a Tribunales se desarrollaba una vigilia para pedir que se avalen esos traslados, dispuestos durante la gestión del entonces presidente Mauricio Macri, sin el aval del Senado.


CHAU VERDE

Quienes cobren parte de su salario con el ATP no podrán ahorrar dólares

PANDEMIA

Una oficial de la policía local, de 38 años, murió por coronavirus


COPA LIBERTADORES

Boca clasificó a octavos de final

En la Bombonera, el Xeneize no tuvo eficacia y empató 0-0 ante Libertad por la quinta jornada del Grupo H de la Copa Libertadores. Así, Boca clasificó a los octavos de final y Libertad deberá hoy anhelar que Caracas no sume de a tres ante Independiente de Medellín. La Bombonera volvió a abrir las puertas después de doscientos días.

www.diarioelatlantico.com.ar

PARA PUBLICITAR
AVISOS EN LA WEB
COMINICARSE A LOS TELÉFONOS
0223 4958278 / 4956434
CALLE CORDOBA 1980 MAR DEL PLATA
DE 9.00 A 16.00 HORAS
(Oficina comercial diario El Atlántico)

Mar del Plata, Miércoles 30 de Septiembre de 2020

Una mirada diferente

"Mar del Plata hoy es la ciudad con mayor índice de desempleo de la Argentina. El 26% de los marplatenses con capacidad de trabajo no puede trabajar", explicó el jefe comunal Montenegro en su reclamo a la Provincia y Nación

El intendente Guillermo Montenegro consideró necesario que Mar del Plata con más desocupación del país sea mirado de una forma "particular" por parte de la Provincia y la Nación para que se habiliten actividades con estrictos protocolos.

"Mar del Plata hoy es la ciudad con mayor índice de desempleo de la Argentina. El 26% de los marplatenses con capacidad de trabajo no puede trabajar", explicó el jefe comunal en declaraciones a radio Búnker de Santa Clara.

Mientras el gobierno bonaerense, con la mira en la temporada, pide bajar la circulación porque la ciudad es la que más casos de coronavirus registró el fin de semana, Montenegro planteó otro enfoque: "Más allá de la temporada, lo que nosotros estamos planteando es la actividad que necesita Mar del Plata hoy".

El jefe comunal explicó: "No es hablar de temporada, sino que hay una actividad que realmente es muy importante para nuestra ciudad no solamente para lo que tiene que ver con el turismo sino con todo lo que eso significa". Y enseguida agregó: "Este año nosotros no tuvimos convenciones de abogados, ni de médicos, ni de psiquiatras ni de contadores. Eso moviliza permanentemente gente a nuestra ciudad".

El intendente señaló que el 26% de desocupación que informó el Indec para el segundo trimestre del año "es el peor de la historia de Mar del Plata", incluso superior al de la crisis de 2001. "Acá no hay una discusión 'aperturista-no aperturista', 'cuarentenista-no cuarentenista'. Es plantear una realidad que hoy



tiene nuestro partido y que tenemos que buscar una solución entre todos", solicitó.

Esa solución, a su entender, debe llegar "sabiendo cuáles son las actividades" que pueden funcionar y cumpliendo "a rajatabla" los protocolos porque "esto (por la desocupación) ha pegado en la línea de flotación en la ciudad".

Tiene que ser responsabilidad de todos. Hay que trabajarlos juntos para ver cuáles son las distintas actividades que podemos ir retomando con muchísima responsabilidad y teniendo en cuenta el criterio sanitario", subrayó.

Al pedir una mirada distinta de Provincia y Nación, indicó que "todos los lugares son distintos. Mar Chiquita,

Miramar, Mar del Plata. Son lugares diferentes", añadió, por lo que "la mirada particular de cada lugar tiene que estar", al tiempo que aclaró que su intención no es "cortarse solo", sino generar la discusión sobre la actividad que se puede hacer en Mar del Plata. "Con un 26% de desocupación, nosotros necesitamos remedios diferentes", sentenció.

Por un lugar en el mundo

La directora de Cooperación Internacional, Colectividades y Culto de la municipalidad, Florencia Ranellucci confirmó a que la ciudad ya forma parte del Consejo Argentino de Relaciones Internacionales (CARI).

"El Intendente firmó la adhesión y ahora Mar del Plata es parte de este Consejo que estudia, investiga y realiza seminarios, cursos y publicaciones de temas internacionales para que las ciudades

puedan utilizarlos en la toma de decisiones", dijo la titular de la oficina que depende de la secretaría de Gobierno, a cargo de Santiago Bonifatti.

Ranellucci destacó que se trata de un paso más en el "posicionamiento de la ciudad en el mundo" y agregó que "nos interesan los diálogos con otras ciudades del mundo. Ser una ciudad internacionalista, como también se le llama".

"Estar en este Consejo también nos permite compartir fortalezas y equilibrar debilidades con otras ciudades del país para fortalecer la mirada internacional", consideró.

El CARI trabaja en la promoción del estudio y la profundización científica de las relaciones internacionales y los asuntos y problemas vinculados a ellas.

Sus objetivos, además, son la discusión y la divulgación de ideas para la

acción exterior argentina y la vinculación con organismos similares, extranjeros o internacionales, ya sean públicos o privados.

El consejo trabaja en temas como Democracia y Derechos Humanos, Ambiente y Energía, Ciencia y Tecnología, Economía, Defensa y Seguridad y Cambio Climático en diferentes lugares y abarca a los cinco continentes.



Si fuiste víctima de la inseguridad comunícate con *El Atlántico*

al correo diarioelatlantico@yahoo.com.ar o a los teléfonos 4958278 / 4956434

Mar del Plata, Martes 29 de Septiembre de 2020

DECISIÓN TRASCENDENTAL

La Corte Suprema de Justicia declaró admisible el pedido de 'per saltum' de los jueces apartados por el Senado



Los integrantes del máximo tribunal fallaron en contra de lo que esperaba el Gobierno. Foto: CIJ

Por unanimidad, la Corte Suprema de Justicia declaró admisible el pedido de 'per saltum' de los jueces apartados por Cristina Kirchner.

En efecto, el máximo tribunal decidió declarar admisible el pedido de 'per saltum' de los jueces con sus traslados suspendidos, Leopoldo Bruglia, Pablo Bertuzzi y Germán Castelli.

La Corte se había reunido desde las 11 en el marco de un acuerdo extraordinario convocado para analizar los pedidos de 'per saltum' presentados por los jueces Pablo Bertuzzi, Leopoldo Bruglia y Germán Castelli, cuyos traslados irregulares fueron revocados por el Senado tras una resolución del Consejo de la Magistratura.

Mientras el máximo tribunal se abocaba al tratamiento de estos recursos, frente al Palacio de Tribunales se desarrollaba una vigilia para pedir a los miembros del tribunal que avalen esos trasladados, dispuestos durante la gestión de Cambiemos a través de un decreto del entonces presidente Mauricio Macri, sin el aval del Senado.

El análisis de la Corte de los pedidos de 'salto por instancia' corre paralelo al trámite que iniciaron los jueces para que les concedieran amparos en el fuero Contencioso Administrativo Federal, una iniciativa que ya se encuentra a nivel de cámara ya que las pretensiones de los magistrados fueron rechazados en primera instancia.

POR UN LUGAR EN EL MUNDO

a directora de Cooperación Internacional, Colectividades y Culto de la municipalidad, Florencia Ranellucci confirmó a que la ciudad ya forma parte del Consejo Argentino de Relaciones Internacionales (CARI).

"El Intendente firmó la adhesión y ahora Mar del Plata es parte de este Consejo que estudia, investiga y realiza seminarios, cursos y publicaciones de temas internacionales para que las ciudades puedan utilizarlos en la toma de decisiones", dijo la titular de la oficina que depende de la secretaría de Gobierno, a cargo de Santiago Bonifatti.

Ranellucci destacó que se trata de un paso más en el "posicionamiento de la ciudad en el mundo" y agregó que "nos interesan los diálogos con otras ciudades del mundo. Ser una ciudad internacionalista, como también se le llama".

"Estar en este Consejo también nos permite compartir fortalezas y equilibrar debilidades con otras ciudades del país para fortalecer la mirada internacional", consideró.

El CARI trabaja en la promoción del estudio y la profundización científica de las relaciones internacionales y los asuntos y problemas vinculados a ellas.

Sus objetivos, además, son la discusión y la divulgación de ideas para la acción exterior argentina y la vinculación con organismos similares, extranjeros o internacionales, ya sean públicos o privados.

El consejo trabaja en temas como Democracia y Derechos Humanos, Ambiente y Energía, Ciencia y Tecnología, Economía, Defensa y Seguridad y Cambio Climático en diferentes lugares y abarca a los cinco continentes.



Chau dólar ahorro

Quienes hayan cobrado parte de su salario con el ATP no podrán acceder a la compra de la divisa verde

Las personas que hayan accedido en septiembre al cobro de parte de su salario a través del programa de Asistencia al Trabajo y la Producción (ATP) no podrán acceder a la compra de dólar ahorro, confirmaron a Télam fuentes del Banco Central (BCRA).

La medida forma parte de las restricciones adoptadas a mediados de septiembre por el BCRA para limitar la venta de dólares a particulares que, entre otras, incluye a todo aquel beneficiario de un programa de asistencia estatal.

«Los que reciben el ATP no pueden comprar dólares», apuntaron a esta agencia fuentes

de la autoridad monetaria que dirige Miguel Ángel Pesce.

El 15 de septiembre, el BCRA emitió la Comunicación «A» 7105 en la que detalla que aquel «beneficiario de algún plan o programa caracterizado como de ayuda social, incluyendo los subsidios de carácter alimentario» no podrá acceder al cupo de US\$ 200 dólares para ahorro.

Asimismo, fijó que la adquisición de moneda extranjera estará disponible para los que reciban prestaciones de la seguridad social derivadas de la relación laboral, como las asignaciones familiares; tengan ingresos por estar en relación de depen-



dencia; sean titulares de haberes previsionales; o sean trabajadores autónomos, monotributistas o de casas particulares.

«Las entidades deberán requerir documentación respaldatoria de los ingresos y/o activos del cliente y/o toda otra documentación que les permita evaluar la razonabilidad de que el cliente efectúe ahorros en

moneda extranjera», detalló la comunicación «A» 7015.

Por otra parte, las restricciones de acceso al dólar para ahorro también incluyen un recargo del 35% en concepto de retención del impuesto a las Ganancias y el cómputo de las operaciones con tarjetas de crédito en el exterior dentro del cupo de los US\$ 200.

Tampoco podrán acceder a la compra de dólares los cotitulares de cuentas en moneda extranjera y quienes hayan refinanciado cuotas de créditos personales, prendarios e hipotecarios, el saldo de la tarjeta de crédito a 12 meses o sean deudores de préstamos hipotecarios UVA.

CINEMATOGRÁFICA PERSECUCIÓN A MOTOCHORROS

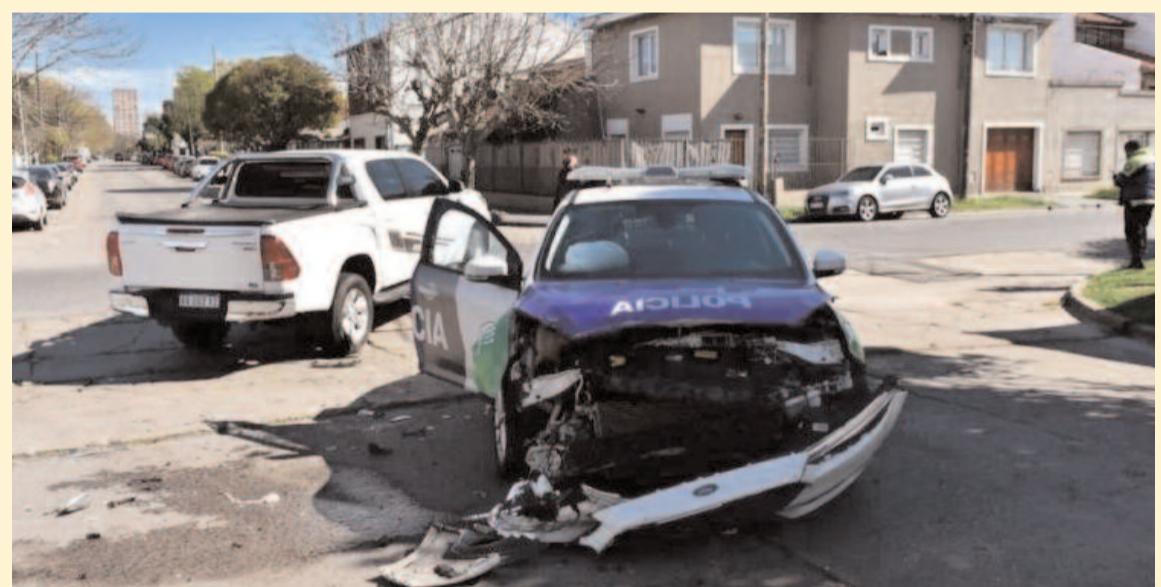
Motochorros cometieron un ilícito en zona de comisaría Novena. Allí comenzó una persecución que tuvo un operativo cerrojo en Plaza Rocha y terminó en Viejitos y Santiago del Estero con un patrullero chocado.

Los malvivientes lograron escapar.

Todo comenzó cerca de las 9 de la mañana en la zona de comisaría Novena donde dos motochorros cometieron un ilícito. Tras ello comenzó una cinematográfica persecución que tuvo un operativo cerrojo en Plaza Rocha. Allí una importante cantidad de patrulleros no pudieron atrapar a los delincuentes, quienes escaparon por el centro de la plaza.

Finalmente otro móvil policial que los perseguía, terminó chocando contra una camioneta Toyota Hilux en Viejitos y Santiago del Estero. Producto del fuerte impacto los dos policías que iban arriba del móvil fueron derivados con golpes al Hospital Interzonal.

En tanto los delincuentes, quienes transitaron durante la persecución varias cuadras en contramano, nuevamente pudieron escapar y ahora son intensamente buscados.



Si fuiste víctima de la inseguridad comunícate con *El Atlántico*

al correo diarioelatlantico@yahoo.com.ar o a los teléfonos 4958278 / 4956434

FÚTBOL

Boca avanza en la Libertadores

En una Bombonera vacía igual, el xeneize sintió el dulce sabor de la clasificación a octavos de la Copa

Boca Juniors se dio el gusto de clasificarse anticipadamente a los octavos de final de la Copa Libertadores una fecha antes de la finalización de la fase de grupos, que ocurrirá después de la próxima fecha FIFA, pese a registrar una discreta performance y empatar sin goles ante Libertad, de Paraguay, por la quinta jornada de la zona H, en una Bombonera vacía por la pandemia de coronavirus.

Este encuentro marcó también el retorno al banco boquense de su entrenador, Miguel Ángel Russo, que por tener 64 años y haber tenido una enfermedad oncológica no fue de la partida en los dos encuentros anteriores jugados en Medellín ante el DIM y luego frente al mismo rival de hoy en Asunción.

Y en este partido Russo se convirtió en el entrenador de mejor arranque en Boca, ya que se consagró campeón de la pasada Superliga dirigiendo los últimos ocho partidos y prolongando el invicto en estos cinco juegos de Libertadores con clasificación incluida. El resumen muestra 10 victorias y tres empates.

La igualdad dejó a Boca como líder con 11 unidades, escoltado por Caracas FC con 7, lo mismo que Libertad, y cierra Independiente Medellín sin puntos.n.

Caracas FC e Independiente Medellín completarán hoy la quinta fecha de este grupo en Venezuela desde las 19.15, de Argentina, y una victoria del local dejará abierta la lucha por el primer puesto entre este equipo y los "xeneizes" mano a mano, para el 22 de octubre nuevamente en La Bombonera.

De cualquier manera Boca llegará a ese último compromiso de la fase de grupos ya clasificado y con las expectativas puestas en lo que se llama la "verdadera



Copa", que son ni más ni menos que los "playoffs" que empiezan a darse a partir de los octavos de final.

Después del retorno a la actividad copera a Boca le alcanzó, y hasta sobró, con módicas expresiones en el juego pero una gran solidez estructural como para no recibir tantos en los tres partidos disputados y convertir ante la mínima posibilidad que se le presentó.

Entonces, como la fortaleza y la contundencia son sinónimos de eficacia ambos, lo que puede decirse como definición de este equipo hecho a imagen y semejanza de Russo, es que Boca es un conjunto "eficaz".

Claro que los octavos de final también suponen distintas calidades de adversarios, pero también el equipo tendrá ya, por lo menos, cuatro partidos "sobre el lomo", lo que no será poco después de un parate de seis meses en los que solamente pudo hacer una práctica de fútbol antes de competir y con 22 de 32 jugadores contagados de coronavirus en el medio.

Por eso lo de esta noche fue un "trámite" para el conjunto "xeneize" ante un Libertad que llegó golpeado por el cambio de entrenador, ya que Ramón Díaz lo dirigió en el partido que Boca le ganó 2 a 0 en Asunción y luego de perder el cotejo posterior en Caracas el "Pelado" renunció y

hoy debutó Gustavo Morinigo (ex jugador de Argentinos Juniors) como técnico en la Copa.

El empate tampoco dejó tan mal parados a los paraguayos, que todavía tienen chances de clasificar, aunque dependerán de que el DIM y Boca le den una mano entre mañana y el mencionado jueves 22 del mes próximo.

Pero para eso todavía falta mucho, y hoy Boca puede disfrutar y regodearse con la clasificación anticipada a octavos de final, porque es un paso más rumbo a la ansiada séptima Copa Libertadores, esa que estuvo cerca y se le escapó por poco en los últimos años.

Aldosivi de cara al futuro

El plantel profesional del Club Atlético Aldosivi comenzó una nueva semana de trabajo en el predio deportivo de la institución bajo las órdenes de Guillermo Hoyos.

El plantel realizó todos trabajos en espacios reducidos y trabajos de gimnasio al aire libre como así también trabajos con pelota y trabajos aeróbicos. Este martes se repite el mismo cronograma agregando algunos trabajos específicos.

El plantel está citado todo a la misma hora de la siguiente manera:

9,30 hs todo el grupo. Que esta compuesto por: Fabian Assmann, Leandro Maciel, Emanuel Iñiguez, Joaquin Indacoechea, Pablo Becker,

Facundo Tobares , Jonatan Zarate, Luis Ingolotti, Mario Lopez Quintana, Joel Carli, Lucas Di Yorio , Rodrigo Contreras, Jonatan Schunke, Gastón Gil Romero, Malcon Braida. Luciano Pocrnjic, Nahuel Yeri, Matias Villarreal, Franco Perinciolo, Uriel Ramirez Kloster, Lautaro Rinaldi, Franco Perez. Sebastian Lerenia, Marcos Miers, Francisco Grahl, Lucas Villalba, Javier Iritier, Manuel Panaro, Federico Andrada y Felipe Rodriguez Valla.

Aldosivi presentó oficialmente a Fernando Aurelio Villalba (foto), paraguayo de 21 años, marcador de punta, ya estaba entrenando en la institución es el nuevo fichaje del Club Atlético Aldosivi.

Aldosivi presentó oficialmente a Fernando Aurelio Villalba, paraguayo de 21 años, marcador de punta.



Mar del Plata, Miércoles 30 de Septiembre de 2020

HOROSCOPO

ARIÉS: (21 de marzo al 20 de abril) Aseveraciones mías permitirán una visión clara que la convierten mucho. Los sentidos seguirán en su búsqueda del amor, la pasión, el estima y el bienestar.

TAURO: (21 de abril al 21 de mayo) No debes olvidar de tu salud y necesitas regularizar al médico para prevenir enfermedades innecesarias que te alejan de tu objetivo profesional.

GÉMINI: (22 de mayo al 21 de junio) Aunque el trabajo requiere niveles altos de eficiencia, no olvides valorar lo importante del descanso, como la mejor manera de mejorar tus habilidades.

CÁNCER: (22 de julio al 23 de julio) La oportunidad te ayudará a hacer cambios drásticos. No pierdas grandes oportunidades proporcionales en tu vida y el respeto de los demás.

LEO: (24 de julio al 23 de agosto) Tu pareja juega un papel fundamental en tu consolidación de los vínculos y te ayudará a tener los deseos más importantes para alcanzar el éxito profesional. Deja frutos dulces a sus costados.

VIRGO: (24 de agosto al 23 de setiembre) A pesar de las malas profesiones, vivirás bien remunerado al cumplir las gestas burocráticas y proceder más allá de las finanzas.

LIBRA: (24 de setiembre al 23 de octubre) Los nuevos amigos que se entrelazan en tu vida te proporcionan más satisfacción a medida que más te gusta desarrollar la actividad artística.

ESCÓRPIÓN: (24 de octubre al 22 de noviembre) Pueden llegar goles imprevistos que pueden causar cierta inestabilidad emocional, así como sentimientos de culpa de los errores.

SAGITARIO: (23 de noviembre al 21 de diciembre) La relación con tu familia y tus conocidos es lo largo que sea una gracia a la comunicación. Lo parejo es uno de los mejores deseos que tienen.

CAPRICORNIO: (22 de diciembre al 20 de enero) A pesar de considerar a varios personas, no vas a una relación estable con ninguna de ellas por culpa de la libertad que nacieron.

ACUARIO: (21 de enero al 19 de febrero) Tu actividad y tu apertura es tu mejor compensación con un estatus o un reconocimiento profesional que van a trascenderlo todo en tu vida.

PISCIS: (20 de febrero al 20 de marzo) Deberás establecer una relación amistosa con los amigos que te rodean en un período muy importante de tu vida.

HOY EN TV

CANAL 2



19:00	AMMUNICIÓN ARGENTINA
19:30	DOS NOTICIAS 1ª EDICIÓN
20:00	EL MUNDO DE LOS CABALLOS FLUIDOS
20:30	LA ADONIA
21:00	ZONA 2
21:30	PAÍS TURÍSTICO
21:30	DOS NOTICIAS 2ª EDICIÓN
21:30	PAÍS TURÍSTICO
21:30	MERCADO AUTOMOTOR
21:30	DEPORTE EL GREEN
21:30	RUTA CERVECERA
21:30	ZONA 2
21:30	LUMINARIO
21:30	MARÍA ESPERANZA DEL MUNDO
21:30	EL MUNDO DE LOS CABALLOS
21:30	ZONA 2
21:30	SEMANARIO VIGO
21:30	ZONA 2
21:30	DOS NOTICIAS 3ª EDICIÓN
21:30	ZONA 2
21:30	BOULEVARD CERO
21:30	EL PASAJERO
21:30	MÚSICA Y MÁS
21:30	MERCADO AUTOMOTOR
21:30	MAGAZINE MILLER
21:30	ÚLTIMA HORA
21:30	CIERRE DE TRANSMISIÓN

TELEFE



20:10	SEÑAL DE AJUSTE
20:30	LA ÓPERA OLIMPIA
20:30	MÓN. JU.
20:30	MARCEL DÍAZ PIÑA
20:30	EL SANTO PREO VOLVÓ
21:00	Y TU QUIÉN ERES ESTO PASO
21:00	30 AÑOS JUNTOS EN VENECIA
21:00	TELÉFONO INFONAVIT

TELÉOCHO

Informa



18:00	CONTA POR CUADRO
18:45	Y TU QUIÉN ERES
17:30	ALAS ROTAS
18:30	FUDICIÓN
19:30	LLI
20:30	TELÉOCHO INFORMA 1ª EDICIÓN
22:30	JESÚS
23:30	30 AÑOS JUNTOS
23:30	SENAL
23:30	UNIÓN ASAMBLEA DE LOS
23:30	CIERRE DE TRANSMISIÓN

CANAL 10



09:00	NOSOTROS A LA MAÑANA
11:00	LOS ANGELES A LA MAÑANA
11:00	TRIBUNERO
11:30	MÍNIERA DE ELTEBOS
11:45	100 ARGENTINOS DICEN
11:45	MAPUCHINA
11:45	EL GRAN PLUMÓN DE LA COCINA
11:45	TRIBUNERO NOCHE
21:00	BIEVENIDOS A BORDO
23:00	CANTANDO 2020
00:00	TELEGRAMA MEDIAMORTE
00:00	CIERRE DE PROGRAMACIÓN

EN TORNO A LA SEGURIDAD

Dudas sobre "Cuidar"

Amnistía Internacional manifestó que existen "preocupaciones" en torno a la seguridad de los datos brindados por los usuarios a la aplicación del gobierno nacional.

La organización comunicó que mantuvo una reunión con autoridades gubernamentales para remarcar al menos dos áreas de la aplicación que llaman la atención, como son la administración en la recopilación de datos sanitarios sensibles y la falta de transparencia en lo que respecta a la información proporcionada por los ciudadanos una vez que se recogen los datos de la solicitud oficial.

"Reconocemos la disposición al diálogo y las propuestas realizadas. Sin embargo, nuestras principales preocupaciones siguen siendo. Por ejemplo, la recopilación de datos sobre la salud, que es información delicada. La ley de protección de datos personales exige una ley que permita explícitamente la recopilación y el tratamiento de esos datos, pero en el caso de Cuidar, esta ley no existe. Esos datos también podrían reunirse con fines estadísticos o científicos, siempre que no se pueda identificar a sus titulares. Sin embargo, la identificación es una condición necesaria para poder utilizar la aplicación", expresó la Directora Ejecutiva de Amnistía Internacional Argentina, Mariela Belski, en declaraciones a ADN Diario.

Belski se reunió el 10 de septiembre con funcionarios del Ministerio de Innovación Pública en Casa Rosada y allí se plantearon objeciones a la aplicación Cuidar.

En este sentido, se informó que los representantes del gobierno recibieron satisfactoriamente las propuestas de Amnistía Internacional y se comprometieron a hacer correcciones para que el sistema fuera más transparente para agilizar los permisos de circulación de los trabajadores.

Sin embargo, casi dos semanas después a ese encuentro, Belski dijo que las "preocupaciones permanecen". "Durante varios meses hemos estado monitoreando la aplicación Cuidar y los problemas potenciales que plantea en términos de derechos humanos. Por eso enviamos un informe al gobierno con nuestras preocupaciones", indicó.

Asimismo, la Directora Ejecutiva de Amnistía Interna-

rgentina dijo que: "Esto es importante para asegurar que no se creen archivos o bases de datos que puedan revelar información sensible sobre la salud. Si bien reconocemos que el gobierno ha publicado el código fuente de la aplicación, todavía no se conoce el código de fondo o las medidas de seguridad alternativas que permitirían a una auditoría externa analizar cómo se almacenan y procesan los datos", sostuvo.

Es decir, las autoridades de Amnistía Argentina no se encuentran satisfechas con las medidas del gobierno nacional porque creen que tienen que

garantizar algún mecanismo de control externo e independiente acerca de la manera en que se almacenan y procesan los datos sensibles recogidos por la aplicación.

"Aunque en principio creamos que es bueno que exista una aplicación u otros sistemas digitales para facilitar el acceso a la salud y la autorización de viaje durante el período de la pandemia, el requisito de que las personas tengan ciertos documentos, tecnología y conectividad para los derechos de acceso socava el derecho a la igualdad y a la no discriminación", concluyó Belski.



Murió policía con coronavirus

Una oficial de la policía local, de 38 años, falleció este martes por coronavirus. Se trata de la primera víctima fatal de una fuerza de seguridad en Mar del Plata.

Se trata de Vanesa Montura quien se encontraba internada en la Clínica del Niño y la Madre con pronóstico reservado hace varios días.

A pesar de los cuidados que le brindaron en el sanatorio, Montura sufrió un paro cardio respiratorio que provocó su deceso, informaron fuentes sanitarias.

FARMACIAS DE TURNO

FAILONI
AV. FELIZ U. CAMET 123
TEL 473-6352

FLORES PRADO
AV. DELTRAN 5666
TEL 469-7060

N. EDISON FARMACEUTICA
T.J. EDISON 1190
TEL 469-4463

OMBRONI
AV. INDEPENDENCIA 3002
TEL 472-4740

PENNISI FORELL
AV. FORT. DE LA PLAZA 3237
TEL 626-6333

PEREDA
AV. JARA, JUAN H. 596
TEL 473-3373

MITRE
AV. COLON 2690
ESQ. SAN LUIS
TEL 494-1232

PREMEDICA SCS
CALLE 126
TEL 464-0992

RIADIGOS
AV. JUAN D. JUSTO 2600
ESQ. CORDOBA
TEL 496-3022

RODRIGUEZ
AV. JARA JUAN H. 2590
ESQ. BOLIVAR
TEL 472-4711

ROIG
AV. PEDRO LUNO 3219
CAS. AV. INDEPENDENCIA
TEL 491-6427

Reclamo rural por restricciones al tránsito de transporte de cargas

La CEEA (Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias) acompañan y apoyan a los productores cordobeses, mendocinos, punitanos, pampeanos, santafesinos y de todo el país en su trabajo diario y remarcan la necesidad (y el derecho constitucional) a que se permita el libre tránsito de los productores entre las jurisdicciones del país

Desde la CEEA (Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias) acompañan y apoyan a los productores cordobeses, mendocinos, punitanos, pampeanos, santafesinos y de todo el país en su trabajo diario y remarcan la necesidad (y el derecho constitucional) a que se permita el libre tránsito de los productores entre las jurisdicciones del país.

En ese sentido, consideran que "las restricciones impuestas por el gobierno de San Luis son un claro ejemplo de cómo se avasanallan los derechos previstos en nuestra Carta Magna, que exceden al sector agropecuario -cuya actividad fue declarada esencial- porque los productores no tienen acceso a sus campos, pero tampoco los ciudadanos de los pueblos limítrofes pueden trasladarse a sus puestos de trabajo, concurrir a centros médicos para continuar sus tratamientos o asistir a familiares enfermos, por mencionar solo algunos casos".

Alarma aún más - sostienen - que esto se sostenga en el tiempo, ante la falta de respuesta de un gobierno nacional que no ha intercedido decididamente, pese a ver cómo la situación empeoraba a medida que pasaron los meses, y las condiciones de afectación a las perso-

nas se tornaron insostenibles. El sistema representativo, republicano y federal prevé que el gobierno central no haga la vista gorda ante estas situaciones, que pueden derivar en crisis profundas entre las personas.

Por todo eso, ante los sucesos de público conocimiento y la movilización que realizarán los productores agropecuarios a raíz de que se les impide desarrollar su trabajo y su vida normal en la provincia de San Luis, desde la CEEA acompañan dicha movilización y bregan para que se llegue a un acuerdo y se defina un protocolo de ingreso que la provincia cumpla.

"Sin dudas, apoyamos la voluntad de los productores y de todos los ciudadanos de transitar y llevar adelante sus tareas, tanto como el derecho constitucional a trabajar y acceder a sus establecimientos para cuidar de los mismos", señalan.

Finalmente, desde la Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias sostienen que "hemos pedido a los funcionarios de todos los niveles, en reiteradas oportunidades, que se habilite y asegure el tránsito interjurisdiccional en todo el país".



Más descargas vinculadas con la pesca

El puerto local tuvo un crecimiento del orden del 12,2 % interanual en el volumen de descargas vinculadas con la actividad pesquera, con sus mejores rendimientos durante el mes de mayo.

Los registros que resumen el movimiento de los dos primeros cuatrimestres dan cuenta de 276568,5 toneladas que los buques dejaron en muelles marplatenses, por encima de las 242811,6 logradas durante mismo período del último año y las 228,874,20 de esos mismos ocho meses de 2018.

La mayor actividad se dio durante mayo último, cuando se lograron picos de 45910 toneladas en el marco de la campaña de calamar. Esa cifra supera en más de 20% la dinámica de igual mes del año pasado, cuando se descargaron 36025 toneladas.

Los números finales de esta estadística también quedan por encima de registros previos. Agosto cerró con movimiento de 34331,4 toneladas, por encima de las 32197,5 de 2019 y las 25318,7 de 2018.

Así la terminal marplatense se mantiene como el principal destino de las descargas de pesca en todo el país. Tuvo hasta agosto una par-

ticipación del 51,07%, lo que significa un 4,83% más que el año pasado, y 7,18% por encima de la estadística de 2018. En cuanto a la dinámi-

ca provincial de la actividad, aquí se concentró el 93,17% del total de las capturas que llegaron a tierra.

